

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19 - 22 de octubre de 1998

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

PROYECTO DE ACCIÓN RÁPIDA APROBADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1998—TANZANÍA 5975.00

Apoyo a la seguridad alimentaria y la infraestructura rural en zonas expuestas a la sequía mediante planes de autoayuda

Duración	18 meses (1º de junio de 1998–30 de noviembre de 1999)
Costo total para el PMA	1 435 824 dólares
Costo total para el Gobierno	184 000 dólares
Número de beneficiarios	78 500

Todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/98/9-A/9
16 septiembre 1998
ORIGINAL: INGLÉS

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: M. Zejjari tel.: 066513-3201

Coordinador de programas: Sra. N. Walters tel.: 066513-2342

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



1. Con una población estimada de unos 30,8 millones de habitantes y un crecimiento anual del 2,8 por ciento, Tanzania ha sido clasificada por el Banco Mundial como uno de los países más pobres del mundo. Su producto interno bruto (PIB) por habitante es de 656 dólares y alrededor del 60 por ciento de su población vive en una pobreza absoluta.
2. Dada su condición de país clasificado como menos adelantado y también como de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) cuya economía es fuertemente dependiente de la producción agrícola, los principales objetivos del Gobierno en este sector son: a) aumentar la seguridad alimentaria, garantizando la autosuficiencia y la producción de alimentos y mejorando la nutrición; b) aumentar los ingresos de exportación de productos agrícolas; c) mejorar los ingresos rurales y contribuir al alivio de la pobreza.
3. En realidad, la pobreza es grave en las regiones rurales donde hay acceso limitado o nulo a servicios sociales como los de enseñanza, salud y saneamiento, un abastecimiento insuficiente de agua potable, degradación del medio ambiente, bajos ingresos y desigualdades entre hombres y mujeres. En las regiones con déficit de alimentos son muchas las personas, especialmente mujeres y niños, que sufren de malnutrición.
4. Si bien Tanzania goza de una seguridad alimentaria marginal en cuanto al promedio anual de producción de alimentos, el 40 por ciento de la población vive en regiones con un déficit de alimentos crónico. Las repetidas situaciones de sequía/inundaciones de los últimos años han producido deficiencias graves en la situación de la seguridad alimentaria familiar. Este problema se agrava por la falta de infraestructura viaria en la mayor parte de las zonas rurales del país y por las pérdidas de cereales tras la recolección debidas a las infestaciones por insectos y la humedad.
5. En el Perfil de la estrategia en el país (PEP) y en la Nota sobre la estrategia del país (NEP) (que se están ultimando ahora) se reconoce que, si bien en la asistencia a Tanzania predominan ahora las operaciones de urgencia, se debe conceder una elevada prioridad a la promoción de una mayor seguridad alimentaria en las zonas con déficit de alimentos y expuestas a catástrofes. En esta situación, el objetivo a largo plazo de este proyecto es apoyar las estrategias del Gobierno para aumentar la seguridad alimentaria familiar y el desarrollo y mantenimiento de bienes de infraestructura rural viables en las zonas expuestas a la sequía.
6. Este proyecto de acción rápida, además de aprovechar las experiencias positivas obtenidas en la operación de urgencia (OU 5889), busca la manera de destacar los resultados de la recuperación y el desarrollo a largo plazo que contribuirán a mitigar en el futuro el déficit de alimentos derivado de las catástrofes naturales. Con este fin apoya, en función de las prioridades determinadas por las comunidades rurales, la actividades siguientes:
 - a) unas 3 500 personas (afectadas por la sequía/inundaciones) participarán en actividades de alimentos por trabajo para mejorar las técnicas agrícolas en el sector agroforestal y mantener los sistemas de riego tradicionales en unas 175 hectáreas de tierras de cultivo;
 - b) un total de 9 000 personas participarán mediante actividades de alimentos por trabajo en la construcción y mantenimiento de 710 kilómetros de caminos secundarios de acceso, 450 almacenes tradicionales de cereales y 146 aulas; y



- c) un total de 3 200 mujeres del medio rural recibirán cursos de capacitación en alfabetización, higiene y conocimientos prácticos orientados a la producción.

